

**ESCOCORPSA CORPORATION  
DEL ECUADOR S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS**

# **ESCOCORPSA CORPORATION DEL ECUADOR S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

### **(1) Constitución y objeto**

ESCOCORPSA CORPORATION DEL ECUADOR S.A., fue constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública del 1 de abril de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, en fecha 07 de mayo de 2013.

El objeto social de la Compañía es la venta al por mayor y menor de maquinaria y equipos de minería, petróleo y gas.

### **(2) Principales políticas contables**

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros de la Compañía se presenta a continuación:

#### **Base de Presentación.-**

Los estados financieros de la Compañía ESCOCORPSA CORPORATION DEL ECUADOR S.A., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2013, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

#### **Declaración de cumplimiento.-**

La Administración de la Compañía ESCOCORPSA CORPORATION DEL ECUADOR S.A., declara que las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

## **ESCOCORPSA CORPORATION DEL ECUADOR S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

#### **Moneda funcional y de presentación.-**

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

#### **Estados financieros.-**

Los estados financieros de ESCOCORPSA CORPORATION DEL ECUADOR S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013; así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2013.

#### **Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo

#### **Efectivo y equivalentes de efectivo.-**

La Compañía considerada como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos de caja y bancos sin restricciones, así como a las inversiones de corto plazo y de gran liquidez.

#### **Documentos y cuentas por cobrar.-**

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existieren, se reconocen como ingresos por inversiones e intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

## **ESCOCORPSA CORPORATION DEL ECUADOR S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

#### **Deterioro de cuentas incobrables.-**

La estimación de cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del período, y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irre recuperables.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterior incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado.
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de la deuda principal.
- Probabilidad de que el obligado entre en insolvencia.
- Desaparición de un mercado activo para activos financiero.
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

#### **Inventarios.-**

La Compañía valora sus inventarios al costo, o al valor neto de realización (VNR), el menor de los dos.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, más aquellos utilizados para darles su ubicación actual, entre estos tenemos:

- Precio de compra.
- Aranceles de importación, de aplicar.
- Impuestos que no sean recuperables posteriormente.
- Transporte.
- Almacenamiento.
- Descuentos comerciales, rebajas y otras partidas que se deducen para la determinación del costo.

Al cierre de cada ejercicio económico, la Compañía efectúa una evaluación del valor neto de realización de las existencias de inventarios y efectúa los ajustes necesarios, en el caso de que éstas se encuentren sobrevaloradas, considerando el menor valor entre el costo registrado en libros, respecto al valor neto de realización (valor razonable menos costos de venta estimados).

El costo de los inventarios es determinado mediante el método de promedio ponderado.

## ESCOCORPSA CORPORATION DEL ECUADOR S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

#### Propiedades y equipo.-

**Medición en el momento del reconocimiento.-** Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

**Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.-** Después del reconocimiento inicial, dichas partidas de propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**Método de depreciación y vidas útiles.-** El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Partida de propiedades y equipos</u> | <u>Vida útil (años)</u> |
|-----------------------------------------|-------------------------|
| Maquinaria y equipo                     | 10                      |
| Muebles y enseres                       | 10                      |
| Equipos de computación                  | 3                       |

**Retiro o venta de propiedades y equipos.-** La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

## **ESCOCORPSA CORPORATION DEL ECUADOR S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

#### **Deterioro del valor de los activos.-**

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

#### **Cuentas por pagar.-**

Las cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos)-si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

# **ESCOCORPSA CORPORATION DEL ECUADOR S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

### **Obligaciones financieras.-**

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos los costos de la transacción incurridos. Posteriormente los préstamos se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante el período de vigencia de la deuda, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

### **Participación de los empleados en las utilidades.-**

Al término de cada ejercicio económico la Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

### **Impuesto a la renta.-**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**Impuesto corriente.-** El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables para el año 2013 (23% para el año 2012) (12% y 13% en el año 2013 y 2012 - si las utilidades son reinvertidas [capitalizadas] por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

## ESCOCORPSA CORPORATION DEL ECUADOR S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**Impuestos diferidos.-** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

### **Provisiones.-**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

## **ESCOCORPSA CORPORATION DEL ECUADOR S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**Provisión para jubilación patronal y desahucio.-** El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio, en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

#### **Reconocimiento de ingresos.-**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**Venta de bienes.-** Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

#### **Costos y gastos.-**

Los costos y gastos se registran al costo histórico, y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

#### **Costos financieros.-**

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el período en el cual son incurridos.

**ESCOCORPSA CORPORATION DEL ECUADOR S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**Compensación de saldos y transacciones.-**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**(3) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo se conforma por:

|        |             | <u><b>2013</b></u>  |
|--------|-------------|---------------------|
| Caja   | US\$        | 200                 |
| Bancos |             | <u>4,667</u>        |
|        | <b>US\$</b> | <b><u>4,867</u></b> |

**(4) Pagos anticipados**

Al 31 de diciembre de 2013, el detalle de pagos anticipados es el siguiente:

|                                |             | <u><b>2013</b></u>  |
|--------------------------------|-------------|---------------------|
| Impuestos anticipados          | US\$        |                     |
| Impuesto al valor agregado     |             | 1,273               |
| Garantías                      |             | 2,232               |
| Anticipos                      |             |                     |
| Anticipo proveedores           |             | 292                 |
| Seguros pagados por anticipado |             | <u>1,271</u>        |
|                                | <b>US\$</b> | <b><u>5,068</u></b> |

**ESCOCORPSA CORPORATION DEL ECUADOR S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**(5) Cuentas por pagar**

Un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como se detalla a continuación:

|                               |      | <b><u>2013</u></b>  |
|-------------------------------|------|---------------------|
| Cuentas por pagar comerciales | US\$ |                     |
| Proveedores                   |      | 1,635               |
| Obligaciones con el IESS      |      |                     |
| Aportes y préstamos IESS      |      | 1,470               |
| Obligaciones fiscales         |      |                     |
| Retenciones en la fuente      |      | 104                 |
| Anticipos clientes            |      |                     |
| Otras cuentas por pagar       |      | <u>1,732</u>        |
|                               | US\$ | <b><u>4,942</u></b> |

**(6) Pasivos acumulados**

Al 31 de diciembre de 2013, los pasivos acumulados corresponden a lo siguiente:

|                | <b><u>2013</u></b>       |
|----------------|--------------------------|
| Décimo tercero | 333                      |
| Décimo cuarto  | 93                       |
| Vacaciones     | <u>583</u>               |
|                | US\$ <b><u>1,009</u></b> |

# ESCOCORPSA CORPORATION DEL ECUADOR S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

### (7) Patrimonio de los socios

#### Capital

ESCOCORPSA CORPORATION DEL ECUADOR S.A., se constituyó en la ciudad de Quito en abril de 2013 como una Compañía de Responsabilidad Limitada, al 31 de diciembre de 2013 el capital social de la Compañía está integrado por 800 participaciones ordinarias, suscritas y pagadas con un valor nominal de US\$ 1 cada una.

#### Reserva legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los socios, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

### (8) Impuesto a la renta

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2013, las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la participación de trabajadores, así como la base gravada para el cálculo del impuesto a la renta de dichos años fueron:

|                                                       |      | <u>2013</u>     |
|-------------------------------------------------------|------|-----------------|
| Utilidad antes de impuesto a la renta                 | US\$ | (38,417)        |
| (-) 15% Utilidad Trabajadores                         |      |                 |
| (+) Gastos no deducibles                              |      |                 |
| (-) Amortización pérdidas tributarias años anteriores |      |                 |
| Pérdida Tributaria                                    |      | <u>(38,417)</u> |

### (9) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

En el Suplemento de Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

- a) En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

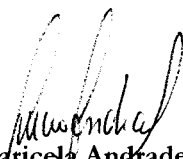
**ESCOCORPSA CORPORATION DEL ECUADOR S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

- b) Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destinen a la adquisición de activos de riesgo, material vegetativo, plántula y todo insumo vegetal par la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.
- c) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagaran el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.
- d) Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los periodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.
- e) Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.
- f) Los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales y que se encuentren en paraíso fiscales son deducibles y que no se sujetan a retención en la fuente.
- g) Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtenga los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.
- h) Están exonerados del Impuesto a la Renta los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.
- i) Las sociedades que transfieran por lo menos 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta hasta los 5 años calculando el interés, siempre que la acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.

  
**Maricela Andrade**  
Contadora